

OMPI



A/45/5

ORIGINAL: Inglés

FECHA: 29 de septiembre de 2008

S

ORGANIZACIÓN MUNDIAL DE LA PROPIEDAD INTELECTUAL
GINEBRA

ASAMBLEAS DE LOS ESTADOS MIEMBROS DE LA OMPI

**Cuadragésima quinta serie de reuniones
Ginebra, 22 a 30 de septiembre de 2008**

INFORME GENERAL

aprobado por las Asambleas

ÍNDICE

	Párrafos
INTRODUCCIÓN	1 a 5
PUNTOS DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO	
(véase el documento A/45/1)	
Punto 1: APERTURA DE LAS REUNIONES	6 a 8
Punto 2: APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA	9 y 10
Punto 3: ELECCIÓN DE LAS MESAS.....	11 a 15

Punto 4:	DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL.....	16
	(véase WO/GA/36/13)	
Punto 5:	DECLARACIONES GENERALES	17
Punto 6:	RESEÑA ANUAL DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN INTERNAS (IAOD)	18
	(y WO/GA/36/13)	
Punto 7:	INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE LA OMPI SOBRE LAS REUNIONES CELEBRADAS ENTRE DICIEMBRE DE 2007 Y MAYO DE 2008.....	19
	(y WO/GA/36/13)	
Punto 8:	INFORME RELATIVO A LAS SESIONES DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y PROPIEDAD INTELECTUAL (CDIP)	20
	(y WO/GA/36/13)	
Punto 9:	INFORME SOBRE LA LABOR DEL COMITÉ PERMANENTE DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS (SCCR), INCLUIDAS LA PROTECCIÓN DE LAS INTERPRETACIONES Y EJECUCIONES AUDIOVISUALES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ORGANISMOS DE RADIODIFUSIÓN	21
	(y WO/GA/36/13)	
Punto 10:	INFORME RELATIVO A LA LABOR DEL COMITÉ ASESOR SOBRE OBSERVANCIA (ACE), Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL.....	22
	(y WO/GA/36/13)	
Punto 11:	INFORME SOBRE LA MARCHA DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL SOBRE PROPIEDAD INTELECTUAL Y RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS TRADICIONALES Y FOLCLORE (CIG)	23
	(y WO/GA/36/13)	
Punto 12:	INFORME RELATIVO A LA LABOR DEL COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL DERECHO DE PATENTES (SCP)	24
	(y WO/GA/36/13)	
Punto 13:	ASUNTOS RELATIVOS A LOS NOMBRES DE DOMINIO DE INTERNET	25
	(y WO/GA/36/13)	
Punto 14:	INTERCAMBIO DE DOCUMENTOS DE PRIORIDAD EN EL ÁMBITO DE LAS PATENTES	26 a 28

Punto 15:	ASUNTOS RELATIVOS AL ARTÍCULO 6 ^{ter} DEL CONVENIO DE PARÍS	29 (y P/A/40/2)
Punto 16:	ASUNTOS RELATIVOS A LA UNIÓN DE MADRID	30 (y MM/A/40/5)
Punto 17:	ASUNTOS RELATIVOS A LA UNIÓN DE LA HAYA.....	31 (y H/A/26/4)
Punto 18:	ASUNTOS RELATIVOS A LA UNIÓN DE LISBOA	32 (y LI/A/23/2)
Punto 19:	ASUNTOS RELATIVOS A LA UNIÓN PCT.....	33 (y PCT/A/38/6)
Punto 20:	ASUNTOS RELATIVOS AL TRATADO SOBRE EL DERECHO DE PATENTES	34 (y PLT/A/5/2)
Punto 21:	PROYECTOS DE ORDEN DEL DÍA DE LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE 2009 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI, LA CONFERENCIA DE LA OMPI, LA ASAMBLEA DE LA UNIÓN DE PARÍS Y LA ASAMBLEA DE LA UNIÓN DE BERNA	35 a 37
Punto 22:	ADMISIÓN DE OBSERVADORES.....	38 a 40 (y A/45/3)
Punto 23:	INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO	41 (y WO/GA/36/13)
Punto 24:	ASUNTOS RELATIVOS AL PERSONAL.....	42 (y WO/CC/59/2)
Punto 25:	APROBACIÓN DE LOS INFORMES	43 y 44
Punto 26:	CLAUSURA DE LA SERIE DE REUNIONES	45 a 54

INTRODUCCIÓN

1. En el presente Informe General se da cuenta de las deliberaciones y decisiones de las 19 Asambleas y demás órganos interesados de los Estados miembros de la OMPI que figuran a continuación:

- 1) Asamblea General de la OMPI, trigésimo sexto período de sesiones (18° extraordinario)
- 2) Conferencia de la OMPI, vigésimo séptimo período de sesiones (9° extraordinario)
- 3) Comité de Coordinación de la OMPI, quincuagésimo noveno período de sesiones (39° ordinario)
- 4) Asamblea de la Unión de París, cuadragésimo período de sesiones (22° extraordinario)
- 5) Comité Ejecutivo de la Unión de París, cuadragésimo sexto período de sesiones (44° ordinario)
- 6) Asamblea de la Unión de Berna, trigésimo cuarto período de sesiones (16° extraordinario)
- 7) Comité Ejecutivo de la Unión de Berna, quincuagésimo segundo período de sesiones (39° ordinario)
- 8) Asamblea de la Unión de Madrid, cuadragésimo período de sesiones (23° extraordinario)
- 9) Asamblea de la Unión de La Haya, vigésimo sexto período de sesiones (10° extraordinario)
- 10) Asamblea de la Unión de Niza, vigésimo sexto período de sesiones (8° extraordinario)
- 11) Asamblea de la Unión de Lisboa, vigésimo tercer período de sesiones (6° extraordinario)
- 12) Asamblea de la Unión de Locarno, vigésimo sexto período de sesiones (9° extraordinario)
- 13) Asamblea de la Unión CIP [Clasificación Internacional de Patentes], vigésimo séptimo período de sesiones (11° extraordinario)
- 14) Asamblea de la Unión PCT [Tratado de Cooperación en materia de Patentes], trigésimo octavo período de sesiones (22° extraordinario)
- 15) Asamblea de la Unión de Budapest, vigésimo tercer período de sesiones (9° extraordinario)
- 16) Asamblea de la Unión de Viena, decimonoveno período de sesiones (7° extraordinario)
- 17) Asamblea del WCT [Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor], sexto período de sesiones (3° extraordinario)
- 18) Asamblea del WPPT [Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas], sexto período de sesiones (3° extraordinario)
- 19) Asamblea del PLT [Tratado sobre el Derecho de Patentes], quinto período de sesiones (3° extraordinario)

reunidos en Ginebra del 22 al 30 de septiembre de 2008, teniendo lugar las deliberaciones y adoptándose las decisiones en reuniones conjuntas de dos o más de dichas asambleas y demás órganos convocados (denominadas en adelante “la reunión o las reuniones conjuntas” y “las Asambleas de los Estados miembros”, respectivamente).

2. Además del presente Informe General se han elaborado proyectos de informe sobre los períodos de sesiones de la Asamblea General (WO/GA/36/13), de la Conferencia de la OMPI (WO/CF/27/1), del Comité de Coordinación de la OMPI (WO/CC/59/2), de la Asamblea de la Unión de París (P/A/40/2), del Comité Ejecutivo de la Unión de París (P/EC/46/1), de la Asamblea de la Unión de Berna (B/A/34/1), del Comité Ejecutivo de la Unión de Berna (B/EC/52/1), de la Asamblea de la Unión de Madrid (MM/A/40/5), de la Asamblea de la Unión de La Haya (H/A/26/4), de la Asamblea de la Unión de Niza (N/A/26/1), de la Asamblea de la Unión de Lisboa (LI/A/23/2), de la Asamblea de la Unión de Locarno (LO/A/26/1), de la Asamblea de la Unión CIP (IPC/A/27/1), de la Asamblea de la Unión PCT (PCT/A/38/6), de la Asamblea de la Unión de Budapest (BP/A/23/1), de la Asamblea de la Unión de Viena (VA/A/19/1), de la Asamblea del Tratado de la OMPI sobre Derecho de Autor (WCT/A/6/1), de la Asamblea del Tratado de la OMPI sobre Interpretación o Ejecución y Fonogramas (WPPT/A/6/1) y de la Asamblea del Tratado sobre el Derecho de Patentes (PLT/A/5/2).

3. La lista de los Estados miembros de las Asambleas y demás órganos concernidos, así como de los observadores admitidos a sus períodos de sesiones al 22 de septiembre de 2008, figura en el documento A/45/INF/1 Rev.

4. Las reuniones en las que se han abordado los siguientes puntos del orden del día (documento A/45/1) estuvieron presididas por las siguientes personas:

Puntos 1, 2, 3, 4, 5, 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 22, 23, 25 y 26	Sr. Martin Ihoeghian Uhomobhi (Nigeria), Presidente de la Asamblea General, y en su ausencia, la Sra. Laura Thompson Chacón (Costa Rica), Vicepresidenta de la Asamblea General
Puntos 14 y 15	Sr. James Otieno-Odek (Kenya), Presidente de la Asamblea de la Unión de París
Punto 16	Sr. Li-Feng Schrock (Alemania), Presidente de la Asamblea de la Unión de Madrid
Punto 17	Sra. Maria Ludovica Agrò (Italia), Presidenta de la Asamblea de la Unión de La Haya
Punto 18	Sr. Christophe Guilhou (Francia), Presidente de la Asamblea de la Unión de Lisboa
Punto 19	Sra. Ásta Valdimarsdóttir (Islandia), Presidenta de la Asamblea de la Unión PCT
Punto 20	Sra. Alexandra Grazioli (Suiza), Presidenta <i>ad hoc</i> de la Asamblea del Tratado sobre el Derecho de Patentes
Punto 21 y 24	Sr. Alberto Dumont (Argentina), Presidente del Comité de Coordinación de la OMPI

5. El orden del día aprobado y la lista de participantes figuran en los documentos A/45/1 y A/45/INF/3, respectivamente.

PUNTO 1 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

APERTURA DE LAS REUNIONES

6. La cuadragésima quinta serie de reuniones de las Asambleas y demás órganos de los Estados miembros de la OMPI fue convocada por el Director General de la OMPI, Dr. Kamil Idris.

7. La serie de reuniones de las Asambleas y demás órganos de los Estados miembros de la OMPI fue inaugurada en el marco de una sesión conjunta de las 19 Asambleas y demás órganos por el Presidente de la Asamblea General, Sr. Martin I. Uhomobhi (Nigeria), quien pronunció las siguientes palabras:

“Deseo darles la cordial bienvenida a la cuadragésima quinta serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI. En el orden del día de esta serie de reuniones figuran importantes cuestiones de naturaleza política y administrativa para que ustedes las examinen, y adopten decisiones al respecto. Entre ellas está la designación de un nuevo Director General y el examen de cuestiones importantes que atañen a las actividades de la OMPI, como la labor de sus Comités Permanentes, entre otros, el CDIP, el SCP, el CIG, el SCCR y las distintas Uniones de la OMPI. Estoy convencido de que ejecutaremos esa labor de manera concienzuda y sincera, y con un alto grado de diligencia y responsabilidad, a fin de lograr los mejores resultados posibles para nuestra Organización.

Distinguidos delegados: Es un honor y un privilegio para mí presidir durante esta semana no solamente una, sino dos importantes reuniones en el ámbito de las Naciones Unidas: el Consejo de Derechos Humanos y la presente Asamblea General de los Estados miembros de la OMPI. A primera vista, los derechos humanos y la propiedad intelectual no parecen tener mucho en común, pero a mi entender la manera en que abordamos esas dos cuestiones debe basarse en determinados principios fundamentales. Al ocuparnos de las cuestiones de propiedad intelectual, al igual que en el caso de los derechos humanos, nuestra misión debe ser en definitiva contribuir al progreso humano y al bienestar de los pueblos; proporcionar los marcos y las salvaguardias necesarios para que se desarrolle el ingenio humano tanto a nivel individual como colectivo. A la hora de abordar las cuestiones que atañen a la propiedad intelectual, así como a los derechos humanos, debemos tomar como base un trato digno para todos, el respeto de los derechos y las obligaciones, el reconocimiento del talento mutuo y la creación de un entorno en el que pueda florecer ese talento en beneficio de la humanidad.

No tengo que explicar a ninguno de los aquí presentes la importancia de la propiedad intelectual y su repercusión cultural, social y económica. Tampoco es necesario recordar la función fundamental que desempeña esta Organización, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual, a la hora de velar por que todas las naciones puedan beneficiarse del caudal de oportunidades que ofrece el uso de la propiedad intelectual para promover la creatividad y la innovación.

Excelencias: Somos miembros de esta Organización porque compartimos la opinión de que desempeña una función importante y creemos que la propiedad intelectual puede contribuir a la creación de riqueza real y duradera para todas las naciones. En calidad de Estados miembros, ponemos el mismo empeño por prestar apoyo a la Organización y a su personal en la tarea de cumplir los objetivos que hemos acordado conjuntamente. Asimismo, compartimos la voluntad de contribuir a que la OMPI alcance sus objetivos mientras trata de encontrar una solución para los diversos retos que afronta.

No es una tarea sencilla, y la labor de la OMPI se ha complicado debido a los trastornos y a las incertidumbres del año pasado. No es necesario recordar a los presentes el difícil camino por el que hemos transitado y las enormes dificultades que tuvimos que afrontar en esa época. Se debe en parte a los enormes méritos de la dirección y del personal de la Organización el que la situación haya cambiado para bien. No solamente evitaron que se retrasara la marcha de su labor a pesar de las dificultades y lograron que se ejecutaran los programas por encima de esos impedimentos, sino que se esforzaron al máximo por trabajar conjuntamente y cerrar las heridas en interés de la Organización.

He mencionado anteriormente la necesidad de reconciliación y de cerrar las heridas. Gracias a los numerosos contactos que he mantenido durante los últimos meses con los aquí presentes y con el personal de la OMPI, sé que ese proceso está bien encaminado. En calidad de Estados miembros, nos incumbe seguir estrechando filas y ofrecer a la OMPI el apoyo, la unidad y la estabilidad que la Organización necesita para seguir avanzando.

Excelencias: El pasado año, en la 44ª serie de reuniones de las Asambleas, adoptamos una decisión histórica al establecer el Programa de la OMPI para el Desarrollo. Ese Programa fue producto de una labor concienzuda y de la colaboración emprendida por los países desarrollados y los países en desarrollo, que permite albergar la esperanza y el optimismo acerca del futuro de la propiedad intelectual (P.I.) y su constante pertinencia para las iniciativas de desarrollo. El Programa debe tener un carácter mucho más amplio que el de simple documento y plan de acción. Los ambiciosos planes que contiene deben traducirse en medidas concretas que otorguen credibilidad y continuidad a nuestro interés colectivo por el desarrollo. Al igual que sucedió en el momento de su concepción, será imprescindible contar con el apoyo y la adhesión de todos los sectores interesados, de manera que se proporcionen los recursos necesarios, tanto humanos como financieros, para ejecutar sus actividades.

El éxito alcanzado con la Agenda para el Desarrollo tiene que repetirse en el Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes (SCP), el Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradicionales y Folclore (CIG) y el Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos (SCCR). Estos tres Comités representan intereses fundamentales de los Estados

miembros y otros sectores interesados. Los avances en la labor de esos Comités fortalecerán el importante papel que desempeña la OMPI en el entorno internacional de la P.I.

Excelencias: Como saben, esta 45ª serie de reuniones de las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI constituye un acontecimiento histórico. Hoy, por segunda vez en los 38 años de vida de la Organización, un distinguido Director General de la OMPI entregará el testigo del liderazgo a su sucesor electo. Es responsabilidad de los aquí presentes designar oficialmente a nuestro nuevo Director General y, de esa manera, velar por que la transición de una administración a otra se efectúe de manera impecable y armoniosa, y en el espíritu de consenso que caracteriza tradicionalmente el proceso de toma de decisiones en la OMPI.

Una vez más, constituye un gran privilegio para mí presidir esta serie de reuniones. A continuación, explicaré brevemente el procedimiento que propongo adoptar para examinar los puntos del orden del día. Pero en primer lugar, deseo aprovechar la oportunidad para hacer algo mucho más importante, como es rendir homenaje a nuestro distinguido amigo y colega, el Director General Kamil Idris, que ha guiado a la OMPI con capacidad y convicción durante 12 años, y que ha prestado sus servicios a la Organización durante 25 años desde que fuera contratado por primera vez en 1982 en la Oficina de Cooperación para el Desarrollo y Relaciones Exteriores con África, como se denominaba entonces.

En este breve espacio de tiempo, no es posible hacer justicia a sus logros como Director General, pero podemos afirmar que será recordado especialmente por su determinación a la hora de desmitificar la propiedad intelectual.

Al popularizar la imagen de la P.I. como “*instrumento de desarrollo*”, Kamil Idris la sacó del terreno de lo abstracto y acometió la tarea de comunicar su visión, en la que la propiedad intelectual constituye un instrumento muy práctico que no debe considerarse como el coto cerrado de abogados y grandes empresas, sino como un ámbito que debe estar al alcance de todos, en cualquier nivel social, en cualquier país y parte del mundo.

Señoras y señores: Las que acabo de pronunciar no son palabras vanas. Al poco de ocupar el cargo de Director General, el Dr. Idris creó la Academia de la OMPI. El Dr. Idris no la creó en tanto que institución académica elitista para unos pocos privilegiados. Al contrario, la iniciativa tenía como fin elaborar cursos de enseñanza a distancia y otros programas destinados a abrir las puertas de los conocimientos de propiedad intelectual a personas de todo el mundo para que los utilizaran. Kamil Idris será recordado por su empeño en llevar la P.I. a la gente. El Dr. Idris ha visto con orgullo cómo cobra popularidad el Día Mundial de la Propiedad Intelectual.

En el breve espacio de tiempo transcurrido desde que comenzara a celebrarse hace siete años, el Día Mundial de la P.I. se ha convertido en una importante celebración anual en la que se festejan los logros de la propiedad intelectual y de la innovación en las escuelas, empresas, medios de comunicación y oficinas gubernamentales de todo el mundo.

En resumidas cuentas, aunque Kamil Idris no ha hecho que la OMPI esté en boca del gran público todavía, poca duda cabe de que la ha convertido en una marca de reconocido prestigio, por así decirlo. Kamil Idris enfrentó los problemas con resuelta determinación y con fe inquebrantable en sus convicciones. Lo recordaremos no solamente por sus logros profesionales, sino también por sus cualidades personales. Hombre compasivo, manifestaba sincero interés por el personal, preocupándose por el bienestar de cada individuo en particular. Siempre tenía tiempo para escuchar y nunca pasó por alto la dimensión humana de los problemas, ya se tratase de cuestiones de personal o de asuntos de carácter administrativo. Por sobre todo, quienes pudimos conocerlo echaremos de menos a ese colega que se destacó por su calidez, su generosidad de espíritu y su entrega en la amistad. Sé que todos ustedes también le desearán a Kamil Idris la mejor de las suertes en todas las empresas que emprenda en el futuro. Con las cualidades y talentos que posee en elevado número tenemos la confianza de que no cejará en el empeño de realizar aportes provechosos al progreso económico, social y cultural, en los planos nacional, regional e internacional.

Inmediatamente después de estas observaciones preliminares, invitaré al Director General Kamil Idris a que se dirija a la Asamblea. Me consta que muchos de ustedes desearán responder a sus palabras y que están impacientes por rendirle homenaje. Les invito a que así lo hagan una vez que se haya designado al nuevo Director General y, por consiguiente, les rogaría que aguardasen para exponer sus pareceres a que hayamos llegado al punto 5 del orden del día, "Declaraciones generales".

Tenemos que deliberar sobre un orden del día sumamente apretado. Con el fin de evitar confusiones, procederé rápidamente a aclarar cómo pienso que deberían abordarse los primeros puntos del orden del día: Tras las palabras del Dr. Idris, se examinará el punto 2 del orden del día (Aprobación del orden de día) y el punto 3 (Elección de las mesas), antes de que se pase a deliberar sobre el punto 4, "Designación del nuevo Director General".

En lo que respecta a las cuestiones de trámite, desearía recordarles que el punto 4, referido a la designación del Director General, consta de dos partes: En primer lugar, la designación en sí, y en segundo término, la constitución de un grupo de trabajo con el cometido de establecer las condiciones del nombramiento del Director General. En consecuencia, inmediatamente después de que sea designado el nuevo Director General, propondré que se constituya el grupo de trabajo con el señalado propósito y, luego, que se aplaze la consideración del punto 4 para que el grupo de trabajo pueda redactar sus recomendaciones para la Asamblea General.

Y ahora cedo la palabra al Dr. Kamil Idris, el distinguido Director General de la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual."

8. Por invitación del Presidente de la Asamblea General, el Director General pronunció las siguientes palabras:

“Sr. Presidente, Distinguidos Delegados:

Esta es la última declaración oficial que hago en la OMPI, pues aguardo con impaciencia el inminente regreso a mis raíces, a una civilización que se remonta al IV y V milenios antes de Cristo.

Pero antes de irme, deseo expresar mi agradecimiento a ustedes, los Estados miembros, por el apoyo que me han prestado y el respaldo que han aportado constantemente a la OMPI. Confío en que los lazos de colaboración que hemos forjado se perpetúen en los años por venir.

Ha sido un privilegio y un honor ser el Director General de esta Organización, que tanto se ha beneficiado de una colaboración y participación sumamente activas de sus Estados miembros en las actividades que ha emprendido. Las relaciones de cooperación que hemos mantenido en los últimos años han sido cálidas y cordiales y en ellas ha primado el respeto recíproco. Esos recuerdos se quedarán conmigo para siempre.

Es un privilegio y un honor colaborar con usted, Embajador Martin Uhomoibhi, tanto en calidad de Presidente de la Asamblea General como en calidad de Representante Permanente de su distinguido país. Encarna usted las cualidades propias de la diplomacia, cualidades que han trascendido en nuestra Organización. Ha sabido usted construir puentes y forjar consensos y ser un Presidente digno y ejemplar de la Asamblea General.

Deseo también aprovechar esta oportunidad para expresar agradecimiento y aprecio al personal de esta Organización. Ante todos ustedes quiero dejar constancia de gran reconocimiento. Sin su dedicación, apoyo y ardua labor, nada de lo que se ha logrado en esta Organización en los últimos años hubiera sido posible. Los enérgicos esfuerzos, elevada calidad en el trabajo y profesionalidad de que han dado todos ustedes prueba a lo largo de los años han sido infinitamente importantes a la hora de alcanzar las metas que todos compartimos en la esfera de la P.I.

A mi sucesor, Francis Gurry, deseo hacer llegar mis más sinceras y cálidas felicitaciones en su nombramiento, que se concretizará esta misma mañana. Deseo también encomiar su determinación y dedicación, que se remontan a más de dos decenios, en aras de los objetivos de esta Organización. Estoy profundamente convencido de que, gracias a su gran capacidad y experiencia, la OMPI seguirá obteniendo notables resultados en los años por venir. El gran número de puestos de responsabilidad que ha ocupado el Sr. Francis Gurry a lo largo de los años ha sido sin duda un buen terreno de preparación para asumir la dirección de la OMPI.

Deseo también dejar constancia de gran reconocimiento por el respaldo que he recibido de todos aquellos que me han acompañado durante mi mandato. En cuanto a todos los que no me han respaldado durante estos años, mi agradecimiento es aún mayor pues me han ayudado a adquirir experiencia y a no cejar en mi determinación de seguir obrando en toda la medida de lo posible en favor del consenso y de la buena voluntad en el plano político.

Al asumir mi mandato, partía del ideal de abrir las puertas de la Organización de modo que prestara servicios más pertinentes a los usuarios y beneficiarios del sistema de P.I. y al público en general. En el centro de ese ideal estaba la necesidad de forjar lazos de colaboración más estrechos con los Estados miembros. Creo que todos somos hoy conscientes de los resultados concretos de esas aspiraciones y que podemos estar orgullosos de cuán lejos ha llegado la OMPI en los últimos diez años.

En el último decenio se han registrado no pocos logros considerables, y mencionarlos todos hoy aquí no sería posible. A la presente declaración acompaña un anexo en el que se ponen de relieve varios de esos logros.

Por último, Sr. Presidente, deseo dejar constancia de aprecio y agradecimiento a los Estados miembros por el apoyo que me han prestado durante mi mandato. También deseo dar las gracias a otros grupos cuya labor guarda relación con los trabajos de la OMPI, a saber, los usuarios del sistema de P.I., los círculos industriales, los miembros de la sociedad civil y las ONG, por la fructífera contribución que han aportado en estos años. Confío realmente en que ofrezcan el mismo grado de colaboración a mi sucesor.

A todos ustedes, gracias por su atención.”

PUNTO 2 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

9. Los debates se basaron en el documento A/45/1 Prov. 3.
10. Tras su debida consideración, cada una de las Asambleas y demás órganos interesados aprobaron el orden del día tal como figura en el documento A/45/1 Prov.3.

PUNTO 3 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ELECCIÓN DE LAS MESAS

11. Los debates se basaron en el documento A/45/INF/1 Rev.
12. Tras las consultas informales celebradas entre los Coordinadores de Grupos, el 25 de septiembre de 2008 se eligieron, además del Presidente de la Asamblea de la Unión de Lisboa, las Mesas del Comité de Coordinación de la OMPI, del Comité Ejecutivo de la Unión de París y del Comité Ejecutivo de la Unión de Berna, cuyos integrantes son:

Comité de Coordinación de la OMPI

Presidente: Sr. Alberto Dumont (Argentina)

Vicepresidente: Sr. Muktar Djumaliev (Kirguistán)

Vicepresidente: Sr. Mohamed Abderrauf Bdioui (Túnez)

Comité Ejecutivo de la Unión de París

Presidenta: Sra. Grace Ama Issahaque (Ghana)

Vicepresidenta: Sra. Martha Irma Alarcón López (Colombia)

Vicepresidenta: Sra. Corlita Babb-Schaefer (Barbados)

Comité Ejecutivo de la Unión de Berna

Presidente: Sr. Djaballah Belkacemi (Argelia)

Vicepresidenta: Sra. Livia Puscaragiu (Rumania)

Vicepresidente: Sr. Udo Fenchel (Alemania)

13. En el documento A/45/INF/4 figura la lista de los integrantes de las Mesas de las Asambleas y demás órganos.

14. La Delegación de Argelia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Africano, felicitó a los integrantes elegidos para las mesas de los diversos comités y efectuó un comentario que había sido planteado por el Grupo en lo relativo a la elección. La Delegación dijo que ha observado el proceso que se ha seguido para elegir a los integrantes de las mesas, e invitó a la Secretaría a que entable consultas con los Coordinadores de Grupos a fin de fijar unas normas claras y transparentes que rijan las elecciones a corto y mediano plazo. La Delegación afirmó que cuando un coordinador preguntó a la Secretaría sobre la práctica relativa a la distribución entre los Grupos de los cargos en las mesas de los diferentes órganos rectores, se le respondió que no hay ninguna práctica codificada y que el resultado de las elecciones depende de los arreglos a los que lleguen los Grupos. En aras de transparencia y equilibrio geográfico, la Delegación pidió a la Secretaría que entable consultas tendentes a codificar reglas. Ello es importante puesto que no es fácil ver cómo la OMPI puede destacarse de otros organismos especializados de Naciones Unidas, como la UNCTAD o la OMM, dónde sí se han adoptado principios claros que velan por la rotación geográfica, entre otros. Por consiguiente, la Delegación reiteró la necesidad de entablar consultas para que haya un conjunto de reglas claras, transparentes y equilibradas que permita que todas las regiones estén representadas equitativamente en los comités.

15. La Delegación del Pakistán, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo Asiático, hizo suyo lo declarado por la Delegación de Argelia y dijo que tiene que haber políticas y normas claras para la elección de los integrantes de las mesas.

PUNTO 4 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

DESIGNACIÓN DEL NUEVO DIRECTOR GENERAL

16. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI (documento WO/GA/36/13).

PUNTO 5 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

DECLARACIONES GENERALES

17. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI (documento WO/GA/36/13).

PUNTO 6 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

RESEÑA ANUAL DEL DIRECTOR DE LA DIVISIÓN DE AUDITORÍA Y SUPERVISIÓN INTERNAS

18. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI (documento WO/GA/36/13).

PUNTO 7 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

INFORME DE LA COMISIÓN DE AUDITORÍA DE LA OMPI SOBRE LAS REUNIONES CELEBRADAS ENTRE DICIEMBRE DE 2007 Y MAYO DE 2008

19. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI (documento WO/GA/36/13).

PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

INFORME RELATIVO A LAS SESIONES DEL COMITÉ DE DESARROLLO Y PROPIEDAD INTELECTUAL (CDIP)

20. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI (documento WO/GA/36/13).

PUNTO 9 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

INFORME SOBRE LA LABOR DEL COMITÉ PERMANENTE DE DERECHO DE AUTOR Y DERECHOS CONEXOS (SCCR), INCLUIDAS LA PROTECCIÓN DE LAS INTERPRETACIONES Y EJECUCIONES AUDIOVISUALES Y LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS DE LOS ORGANISMOS DE RADIODIFUSIÓN

21. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI (documento WO/GA/36/13).

PUNTO 10 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

INFORME RELATIVO A LA LABOR DEL COMITÉ ASESOR SOBRE OBSERVANCIA
(ACE), Y LA DEFENSA DE LOS DERECHOS DE PROPIEDAD INTELECTUAL

22. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI
(documento WO/GA/36/13).

PUNTO 11 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

INFORME SOBRE LA MARCHA DEL COMITÉ INTERGUBERNAMENTAL SOBRE
PROPIEDAD INTELECTUAL Y RECURSOS GENÉTICOS, CONOCIMIENTOS
TRADICIONALES Y FOLCLORE (CIG)

23. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI
(documento WO/GA/36/13).

PUNTO 12 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

INFORME RELATIVO A LA LABOR DEL COMITÉ PERMANENTE SOBRE EL
DERECHO DE PATENTES (SCP)

24. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI
(documento WO/GA/36/13).

PUNTO 13 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ASUNTOS RELATIVOS A LOS NOMBRES DE DOMINIO DE INTERNET

25. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI
(documento WO/GA/36/13).

PUNTO 14 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

INTERCAMBIO DE DOCUMENTOS DE PRIORIDAD EN EL ÁMBITO
DE LAS PATENTES

26. Los debates se basaron en el documento A/45/2.

27. El Director General electo señaló que las Asambleas ya habían aprobado la creación del Servicio de acceso digital a los documentos de prioridad, cuyo objetivo es simplificar la entrega de los documentos de prioridad cuando se presentan varias solicitudes internacionales

de patente a la vez. La labor de desarrollo del sistema está en curso y la Oficina Internacional ya se encuentra en la fase de prueba de los componentes del sistema. No se ha tropezado con ningún problema de talla y se espera finalizar con la fase de desarrollo para pasar a la fase de pruebas del sistema a comienzos de 2009, lo que permitiría su entrada en funcionamiento en el transcurso de ese mismo año.

28. La Asamblea de la Unión de París, la Asamblea del PLT y la Asamblea del PCT tomaron nota del contenido del informe de situación relativo al Servicio de acceso digital a los documentos de prioridad, según consta en el documento A/45/2.

PUNTO 15 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ASUNTOS RELATIVOS AL ARTÍCULO *6ter* DEL CONVENIO DE PARÍS

29. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea de la Unión de París (documento P/A/40/2).

PUNTO 16 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ASUNTOS RELATIVOS A LA UNIÓN DE MADRID

30. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea de la Unión de Madrid (documento MM/A/40/5).

PUNTO 17 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ASUNTOS RELATIVOS A LA UNIÓN DE LA HAYA

31. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea de la Unión de La Haya (documento H/A/26/4).

PUNTO 18 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ASUNTOS RELATIVOS A LA UNIÓN DE LISBOA

32. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea de la Unión de Lisboa (documento LI/A/23/2).

PUNTO 19 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ASUNTOS RELATIVOS A LA UNIÓN PCT

33. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea de la Unión de La Haya (documento PCT/A/38/6).

PUNTO 20 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ASUNTOS RELATIVOS AL TRATADO SOBRE EL DERECHO DE PATENTES

34. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea del PLT (documento PLT/A/5/2).

PUNTO 21 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

PROYECTOS DE ORDEN DEL DÍA DE LOS PERÍODOS ORDINARIOS DE SESIONES DE 2009 DE LA ASAMBLEA GENERAL DE LA OMPI, LA CONFERENCIA DE LA OMPI, LA ASAMBLEA DE LA UNIÓN DE PARÍS Y LA ASAMBLEA DE LA UNIÓN DE BERNA

35. Los debates se basaron en el documento A/45/4.

36. La Secretaría presentó el documento A/45/4 e informó a los delegados que es probable que el Anexo I de dicho documento sea modificado para la serie de reuniones de 2009 de las Asambleas, quedando entendido que es probable que uno de los puntos propuestos para el orden del día (Cuentas del bienio 2006-2007) sea tratado en la siguiente sesión del Comité del Programa y Presupuesto.

37. El Comité de Coordinación de la OMPI aprobó los Anexos I y II, el Comité Ejecutivo de la Unión de París aprobó el Anexo III, y el Comité Ejecutivo de la Unión de Berna aprobó el Anexo IV del documento A/45/4.

PUNTO 22 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ADMISIÓN DE OBSERVADORES

38. Los debates se basaron en el documento A/45/3.

Admisión de organizaciones internacionales no gubernamentales en calidad de observador

39. Las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, cada una en lo que le concierne, decidieron conceder la calidad de observador a las siguientes cinco organizaciones internacionales no gubernamentales: *Association IQSensato* (IQSensato); Comité Internacional para los Indios de las Américas (Incomindios); Confederación Sindical Internacional (CSI); *Special Libraries Association* (SLA); e *Institute of Trade Mark Attorneys* (ITMA).

Admisión de organizaciones nacionales no gubernamentales en calidad de observador

40. Las Asambleas de los Estados miembros de la OMPI, cada una en lo que le concierne, decidieron conceder la calidad de observador a las siguientes cinco organizaciones nacionales no gubernamentales: *All-China Patent Agents Association* (ACPAA); *Alliance Towards Harnessing Global Opportunities Corporation* (ATHGO); Fundación para la Difusión del Conocimiento y el Desarrollo Sostenible Vía Libre (Fundación Vía Libre); *Intellectual Property Institute of Canada* (IPIC); y *Korean Patent Attorneys Association* (KPAA).

PUNTO 23 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

INFORME SOBRE LA MARCHA DE LA CONSTRUCCIÓN DEL NUEVO EDIFICIO

41. Véase el informe del período de sesiones de la Asamblea General de la OMPI (documento WO/GA/36/13).

PUNTO 24 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

ASUNTOS RELATIVOS AL PERSONAL

42. Véase el informe del período de sesiones del Comité de Coordinación de la OMPI (documento WO/CC/59/2).

PUNTO 25 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

APROBACIÓN DE LOS INFORMES

43. El presente informe general fue aprobado unánimemente por las Asambleas y demás órganos de los Estados miembros de la OMPI el 29 de septiembre de 2008.

44. Cada una de las diez Asambleas y demás órganos de los Estados miembros de la OMPI aprobaron por unanimidad los diferentes informes de sus respectivos períodos de sesiones, en una reunión aparte de las Asambleas y demás órganos concernidos de los Estados miembros de la OMPI, el 29 de septiembre de 2008.

PUNTO 26 DEL ORDEN DEL DÍA CONSOLIDADO:

CLAUSURA DE LA SERIE DE REUNIONES

45. Al cerrar la serie de reuniones de las Asambleas, el Presidente de la Asamblea General pronunció las siguientes palabras:

“Excelencias, Director General, distinguidos colegas y queridos amigos: estarán de acuerdo conmigo en que en los círculos diplomáticos e intergubernamentales tendemos a querer declarar que toda reunión importante ha sido un éxito. Pero, con frecuencia, lo que en realidad hacemos es cubrir las diferencias con un manto de esmerada retórica, o dicho con otra imagen, aplicamos una banda adhesiva sobre una herida profunda sabiendo que pese a ello la inflamación no se detendrá. Es por ello que con alegría y orgullo hoy les puedo decir con toda sinceridad que hemos logrado muchísimo en las sesiones de la Asamblea General de la semana pasada así como en las semanas anteriores de preparación. Ha sido todo un éxito diplomático. En los temas que tratamos habitualmente, hemos aprobado decisiones relativas al Comité de Desarrollo y Propiedad Intelectual, al Comité Permanente sobre el Derecho de Patentes, al Comité Permanente de Derecho de Autor y Derechos Conexos, al Comité Intergubernamental sobre Propiedad Intelectual y Recursos Genéticos, Conocimientos Tradiciones y Folclore, así como a otros órganos de la OMPI, que en su conjunto consolidan las actividades de la OMPI en materia de fijación de normas. Y menciono también al Comité de Coordinación, presidido por el distinguido Embajador de Argentina, que se reunió para examinar asuntos relacionados con el personal. Pero también nos hemos volcado al fondo del asunto, a la salud futura de nuestra Organización. Nos hemos preguntado qué rumbo tomamos para vigorizar a la OMPI a fin de que se prepare a afrontar los desafíos sustanciales que se plantearán en la agenda internacional de la propiedad intelectual. Al designar por unanimidad al Sr. Francis Gurry como nuestro nuevo Director General, nosotros, los Estados miembros de la OMPI, hemos dejado atrás los rencores del pasado para saludar, juntos, un nuevo comienzo. Excelencias, hemos logrado en la OMPI una transición ordenada y sin brusquedades que tan sólo el año pasado parecía casi imposible. En pocas palabras, hemos ofrecido una despedida digna a nuestro querido amigo y hermano, Kamil Idris, tras sus 27 años de servicio en la OMPI. Hemos recibido a nuestro nuevo Director General con una genuina calidez y afección, fiel reflejo de la fe y la confianza que en él depositan los Estados miembros integrantes de cada grupo regional, es decir, las naciones desarrolladas y aquellas con economías en transición, los países en desarrollo y los menos adelantados. Al escuchar su conmovedor discurso de aceptación el lunes pasado, nos sentimos unidos por su visión de una organización preparada para afrontar los grandes interrogantes y asumir el sitio que le corresponde en tanto que principal foro mundial de debate de las cuestiones relacionadas con la propiedad intelectual. He podido oír comentarios de la atmósfera constructiva y de la buena voluntad que han caracterizado a este período de sesiones de la Asamblea General. Para mí, en tanto que su Presidente, ha sido una experiencia que me ha dado mayor denuedo. Hagamos votos por que este espíritu positivo continúe imperando en la labor que juntos hemos de realizar en los próximos meses y, ciertamente, en los próximos años. No les quito más tiempo. Antes de despedirme permítanme darles las gracias a todos, a cada grupo regional y a cada Estado miembro, por la parte que han aportado para que este período de sesiones haya sido un éxito, y por su eficaz cooperación y colaboración. También doy las gracias a la Vicepresidenta de la Asamblea General, mi estimada amiga Laura Thompson, por haberme sustituido tan hábilmente durante los largos momentos en los que no pude estar en sala. Agradezco también a la Secretaría el excelente apoyo y servicio que me ha prestado en la preparación y dirección de los debates. Aprovecho la ocasión para

expresar nuestro agradecimiento al maravilloso equipo de intérpretes por el espléndido trabajo que han hecho, y al que ya nos han acostumbrado. Por último, y en nombre de todos, le deseo a Kamil Idris éxito y felicidad en sus propósitos futuros en el Sudán. A quienes emprendan el regreso a las capitales les deseo *bon voyage* y al personal de la OMPI les deseo *bonne route* en esta trayectoria que comienzan bajo nueva dirección. Muchísimas gracias.”

46. En respuesta a esas palabras, el Director General electo pronunció la alocución siguiente:

“Muchas gracias Señor Presidente, Excelencias, distinguidos delegados. En primer lugar queremos darle las gracias a usted, Embajador Uhomobhi, por el hábil liderazgo del que ha sabido hacer gala en estos últimos meses, y ciertamente durante la semana pasada. Si las reuniones se han visto coronadas con el éxito ello se debe en primer lugar a su capacidad de liderazgo. La esmerada forma en que ha preparado estas reuniones ha sido garantía de éxito desde el comienzo, y el tono que hábilmente ha dado a estas reuniones durante esta semana ha confirmado ese éxito. Permítame que me sume a su agradecimiento a los Vicepresidentes, y en particular a la Embajadora Laura Thompson por haber ocupado la Presidencia durante los momentos en que usted ha debido ausentarse la semana pasada. Agradezco también a todas las delegaciones, antes que nada por sus cálidas palabras de bienvenida, que mucho he apreciado. También les estoy agradecido por el buen comienzo que hemos tenido. Son muchos los desafíos que, naturalmente, afrontaremos en el futuro, tal como dijera el Señor Presidente, y esos desafíos están presentes en todas las facetas del espectro multilateral. Pero lo que más me ha conmovido esta semana ha sido el genuino espíritu constructivo que ha prevalecido en todas las delegaciones. Y pienso que es un buen signo que apunta hacia un muy buen punto de partida para afrontar los desafíos del futuro. Doy las gracias, particularmente, a los coordinadores de grupo por la ardua labor que han desplegado con el fin de asegurar que hubiera una buena comprensión entre los grupos en lo tocante a las cuestiones que tenía este órgano ante sí la semana pasada. Si me permite, Señor Presidente, querría unir mis palabras a las suyas para agradecer a mis colegas: el informe ha sido finalizado en un tiempo récord. Fue preparado durante el fin de semana, naturalmente, traducido a todos los idiomas y distribuido. Al igual que usted, Señor Presidente, querría expresar mi agradecimiento a los intérpretes, y a quienes se dispongan a celebrar en estos días el novilunio, les hago llegar mis más cálidos deseos. Por último, también me sumo a lo expresado por el Señor Presidente a mi amigo y colega, Kamil Idris, deseándole todo lo mejor para el futuro. Muchas gracias.”

47. La Delegación de Alemania felicitó al Presidente por la habilidad y la elegancia con la que ha dirigido los debates de la Asamblea General hasta la aprobación del informe. La Delegación dio las gracias a la Delegación de los Estados Unidos de América por haber coordinado al Grupo B desde el período de sesiones de la Asamblea General del año anterior. Expresó su gratitud, particularmente, a la Sra. Lisa Carle, quien entretanto ha aceptado otra tarea estimulante en Arabia Saudita, y a la Sra. Deborah Lashley-Johnson, quien ha sucedido a Lisa en sus funciones y ha sabido encauzar con pasión al Grupo B durante este período de sesiones.

48. La Delegación del Pakistán, haciendo uso de la palabra en nombre de los miembros de la OIC y del Grupo Asiático, dio las gracias al Presidente por haber

dirigido los debates de forma excelente. Asimismo, la Delegación dio las gracias a la Embajadora de Costa Rica por la habilidad con la que dirigió los debates. Deseó al nuevo Director General mucha suerte en sus actividades futuras, haciéndole partícipe de su total apoyo, y deseó a todos los presentes una feliz celebración del Eid al Fitr al día siguiente.

49. La Delegación de Cuba, haciendo uso de la palabra en nombre del GRULAC, felicitó al Presidente y a los Vicepresidentes por su desempeño en la dirección de los debates de este período de sesiones. Manifestó que el hecho de que se haya completado el orden del día de manera tan eficiente es reflejo de la nueva dinámica de la Organización. Añadió que el grupo regional desea que esta nueva dinámica quede reflejada en la labor de los diferentes comités. La Delegación expresó el agradecimiento del grupo regional al Presidente y felicitó al Sr. Gurry por su nombramiento al cargo de Director General, deseándole éxito en su labor futura.

50. La Delegación de Argelia dio las gracias a quienes han obrado en aras de consenso.

51. La Delegación de Rumania, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Estados de Europa Central y el Báltico, dijo sumarse a las felicitaciones expresadas por los anteriores oradores al Presidente y los Vicepresidentes, en particular, la Embajadora Laura Thompson, por haber presidido tan histórica reunión con suma habilidad. La Delegación agradeció también a los Presidentes de las diferentes Asambleas que se reunieron la semana anterior. Reiteró estar complacida de haber sido testigo de tan importante decisión como ha sido el nombramiento del Sr. Francis Gurry al cargo de Director General de la OMPI. La Delegación expresó su interés en cooperar con él y deseó toda suerte de éxitos al Sr. Gurry y al personal de la OMPI.

52. La Delegación de Bangladesh, haciendo uso de la palabra en nombre de los países menos adelantados, agradeció al Presidente la eficiencia con la que ha dirigido los debates que han culminado tan satisfactoriamente, y a Su Excelencia la Sra. Laura Thompson de Costa Rica y los Presidentes de las demás Asambleas. La Delegación expresó aprecio por la forma eficaz en que el Presidente ha logrado que la transición a la cabeza de esta Organización se diera sin altibajos, saldándose con un nuevo Director General, el Sr. Francis Gurry, y expresó alegría por la forma en que el nuevo Director General ha puesto sus conocimientos y sabiduría al servicio de los Estados miembros durante el período de sesiones. El discurso de aceptación que pronunció tras ser nombrado ha alentado a los PMA, quienes esperan con interés poder dedicarse con él a promover la causa de sus países. La Delegación también dio las gracias a las demás delegaciones por el espíritu positivo demostrado y expresó el deseo de obrar con ellas en los próximos meses en los diferentes comités en los que se debaten temas de interés para los PMA. Por último, la Delegación dio las gracias a la Secretaría por el excelente apoyo brindado a las Asambleas.

53. La Delegación de la Federación de Rusia, haciendo uso de la palabra en nombre del Grupo de Países de Asia Central, el Cáucaso y Europa Oriental, felicitó de todo corazón al Presidente por la notable labor desplegada en la dirección de los debates, y dijo que el presente período de sesiones de la Asamblea General abre una nueva página en la historia de la Organización y, a este respecto, deseó mucha suerte al Presidente y al nuevo Director General, Sr. Francis Gurry, asegurándoles que la Delegación está dispuesta a obrar junto a ellos en aras de un futuro venturoso para la OMPI.

54. El Presidente, Embajador Martin Uhomoibhi, declaró clausurada la serie de reuniones de las Asambleas.

[Fin del documento]